

Serie 2^a.—Número 6

7 de Octubre de 1919

Reproducción



Director:

Elias Jiménez Rojas

Apartado 230

10 Cénts.

Imprenta Trejos Hnos.
San Jose, Costa Rica.

La "LIBRERIA TORMO"

Avenida Central, frente al Banco Mercantil

Admitirá anuncios para las páginas de la cubierta de esta revista, a los precios siguientes:

| | | | |
|--------------------|--------|---------------|---|
| Página entera..... | ₡ 5-00 | por inserción | |
| Media página..... | 2-75 | » | » |
| Cuarto »..... | 1-50 | » | » |
| Octavo »..... | 1-00 | » | » |

IMPRENTA GREÑAS

Calle 4ª. S., entre Avenidas 4ª. y 6ª.

A 125 varas del Parque Central

IMPRESIONES DE TODA CLASE

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

Fabrica de Velas LA POLAR

La que más velas despacha por su buena calidad y la fina atención con que su propietario atiende a su numerosa clientela.

Esta fábrica se ha aumentado para combatir la competencia.

Dirección: 100 varas al Sur de la Escuela Mauro Fernández

Teléfono 126 - - Apartado 756

San José, Costa Rica

Cesáreo G. García

GRAN SURTIDO DE PAPELERIA FINA

acaba de recibir

la "LIBRERIA TORMO"

PRECIOS BARATOS

Reproducción

Serie 2ª. Núm. 6.—7 de Octubre de 1919

Director:

Eliás Jiménez Rojas

San José, Costa Rica,

Apartado 250

SUMARIO

- 1 *Carta a don Julio Acosta.*
- 2 *Bibliografía.*—DR. FERRAZ.
- 3 *Capítulo de historia.*—RUFINO BLANCO FOMBONA.

Administrador:

Manuel Gutiérrez González

La Dolorosa

Imprenta y Librería Trejos Hermanos

Señor don Julio Acosta

San José

Señor Acosta:

El que esta carta abierta dirige a usted, es un amigo suyo, amigo no del Candidato, no de hoy, amigo del hombre, de antaño. Por esta razón, usted es mi Candidato para la Presidencia, puesto que el concepto que tengo de su carácter y de su saber es tal, que permite a mi reflexión hacer caso a la voz de mi corazón.

Por lo mismo, porque mi adhesión a su causa no es la expresión de un impetuoso, irreflexivo entusiasmo que no se detiene a examinar a un hombre hasta ahora desconocido casi, ni es tampoco la manifestación de una amistad sincera pero netamente sentimental, personal, desautorizada para dirigir la opinión política del ciudadano, me veo irresistiblemente impelido a interpelar a usted sobre un punto, que preocupa a

todos los que bien y sinceramente quieren a Costa Rica.

En todas las discusiones políticas del momento, en todos los diarios, en todas las meditaciones íntimas del buen ciudadano, capaz de opinar, asoma su cabeza de serpiente perturbadora de la paz, la duda siguiente: ¿Habrá contraído Acosta o la Revolución de que forma parte principal, compromisos con el Gobierno de los Estados Unidos, que de cualquier manera aten sus manos en materia internacional, que menoscaben la libertad de hacer o no la concesión del Canal de Nicaragua, que se refieran a la Isla del Coco, que impidan a Costa Rica el insistir en que en fin y al cabo Panamá (—o lo que es prácticamente lo mismo, el protectorado Canalero Norteamericano—) acate el fallo del Juez que sentenció a favor de Costa Rica? ¿Habrá contraído la obligación de entrar, sin discusión, en aquella diabólica combinación, verdadera tureca para pajaritos incautos, que se pretende llamar «Liga de Naciones,» y en verdad no es más que una Cadena para Naciones Débiles, con la cual éstas se atan como la chusma a

los bancos de las galeras británica y norteamericana, obligándose a bogarlas al mando de Londres y Wáshington, aceptando de antemano un novel castigo para los que se rebelen: consagrando la guerra económica, el sitio por hambre,—en reposición de la guerra franca por las armas,??? ¿Habría contraído alguna obligación de hacer con los Estados Unidos un tratado comercial de reciprocidad, que haga de esta República una dependencia económica del Coloso del Norte, que excluya de este mercado las industrias europeas, que tarde o temprano estarán listas de nuevo para la lucha comercial, en competencia con la industria norteamericana, que si hoy domina los mercados de estos países, es exclusivamente por las condiciones anormales creadas por la guerra, y que ahora trata de retener las ventajas así obtenidas por medio de conquistas diplomáticas a costa de los pueblos que se dejen seducir irreflexivamente y renuncien así a la libertad comercial en favor de los Norteamericanos? ¿Habrásé contraído algún compromiso en el sentido de someter la

vida financiera de Costa Rica a los intereses norteamericanos, obligándola como lo tratan de conseguir ellos en todo este continente a constituir las reservas de oro del país en Norteamérica con legal equivalencia de tales reservas a las existentes efectivamente en los bancos propios y a no tomar prestado dinero extranjero, que no fuere yanqui....?

Y, mediante todos o cualquiera de estos compromisos o de otros que no se sospechen, ¿hase dado un paso adelante en la marcha de estos países hacia la absorción por el Coloso del Norte, marcha que los separa de sus hermanos y naturales aliados, de los grandes pueblos hispano-americanos, Chile, Argentina y Méjico....???

Usted, señor Acosta, ha negado la existencia de cualquier compromiso que exponga la soberanía y los intereses vitales del país, en la carta que contestando a la del señor Echandi escribió a este patriota. Y usted ha negado enfáticamente la existencia de tales compromisos en su discurso ante los obreros capitolinos reunidos en el Teatro América.

Usted en este discurso—según reproducción del «Diario de Costa Rica», invoca, como corroboración de lo que afirma, el patriotismo puro de usted, en que todos sus amigos creemos; pero Ud. invoca el hecho de que no recibió la Revolución ayuda alguna de los Estados Unidos e invoca la pureza política de Wilson. Siento decirle, que estos dos puntos no convencen.

Es inútil querer cerrar los ojos al hecho de que Nicaragua ha dejado de ser República Autónoma Centro-americana. En el mismo Senado de los Estados Unidos se la llama «Protectorado Americano», sin protesta de ninguna parte. El hecho de haberse podido preparar la expedición salvadora de Costa Rica en tierra nicaragüense, prueba la anuencia del Gobierno de Wilson,—y el Gobierno Yanqui no hace nada de balde, llámese Wilson o llámese otro el Presidente. Y la personalidad política de Wilson está sujeta a proceso en la actualidad, con el probable resultado de salir condenado como una extraña mezcla entre iluso, débil, presumido, ignorante, erudito, desprovisto

de consecuencia y no merecedor de fe en lo que hoy sustenta, pues mañana obra en contrario; quedando en duda solamente si sus inconsecuencias son obra de mala fe, o si las comete a pesar suyo, debido a la superficialidad de sus juicios, que lo hacen tomar resoluciones y pronunciar discursos que la brutalidad de la marcha de los eventos en la humanidad convierte en polvo y humo el día siguiente; pues todavía, con todo y sus riquezas amasadas con la sangre de Europa, los Estados Unidos quedan también sujetos a las leyes comunes de la evolución humana, y todavía su Presidente no prescribe a ella su curso.

La prensa que proclama la candidatura de usted, o mejor dicho, la apoya, pues sin duda fué la voz espontánea del pueblo la que la proclamó, trata de denunciar como obra de la intriga tinoquista las dudas que sobre la existencia de compromisos peligrosos embarga el ánimo de más de un ciudadano honrado y patriota. La prensa que tal hace, obra mal, pues trata de acallar la conciencia pública con una falsedad.

No hace mucho tiempo, en el «Hom-

bre Libre», o en el «Diario de Costa Rica», (no tengo en el momento a la mano la hoja ni puedo conseguirla en el lugar apartado en que vivo, para precisar esto), se publicó la Proclama de la Revolución al Pueblo de Costa Rica. Hacia el final de esa Proclama se habla de *sagrados compromisos con los gobiernos que desconocieron a los Tinoco*, y, si no bastara el hecho de haber salido la expedición revolucionaria de un territorio de hecho bajo la tutela de los Estados Unidos, ahí tiene usted la verdadera fuente de donde manan las dudas y las desconfianzas.

Y esa Proclama ostentaba entre otras firmas—las de Nicolás Oreamuno, Manuel Castro Quesada, Alvarez Hurtado—la de usted, don Julio Acosta.

Este hecho y las afirmaciones de que no existan tales compromisos, no concuerdan. La opinión que piensa algo, está perpleja, y no acierta a explicarse la contradicción. No hay, lógicamente, más que tres casos posibles:

o—firmó usted sin darse cuenta de la importancia que cada palabra

de esa clase de documentos puede tener algún día, ignorando a qué podía referirse la frase citada que era tal vez a compromisos de que usted no tenía conocimiento,

o—la firma que ahí parece en letra de molde, no fué puesta por Ud. en el manuscrito, y sus compañeros incluyeron—naturalmente con la mayor buena fe—el nombre suyo entre los firmantes,

o—existen verdaderamente compromisos, y Ud. los ha contraído o los conoce, pero no los considera peligrosos para la autonomía o graves para los intereses materiales del país, de manera que de buena fe niega Ud. la existencia de tales compromisos «*peligrosos u onerosos*», negación que no excluye del todo la existencia de compromisos.

Yo, amigo de usted, deseo como el que más, que sea usted quien reconstruya a Costa Rica y la guíe en los tiempos borrascosos que corren por todo el mun-

do y están lejos aún de serenarse; que más bien, pasada la fase aguda de la crisis humana, la guerra europea, entran ahora en otra fase más peligrosa aún: en la de las liquidaciones sociales y económicas en el terreno de la política interior. De la guerra propiamente, fué posible quedar a distancia—(no tomo en serio la declaratoria de guerra por los Tinoco a Alemania, que no es tan enteramente sin consecuencias, como muchos creen, pero que en fin no costó a Costa Rica sangre alguna);—pero de sus consecuencias en materia social y económica, nadie y ningún pueblo del mundo quedará libre. Y las tareas que por esta causa se presentan a todos los Gobiernos de la Tierra, son grandes, tan grandes, que abrumarán a cualquiera que cuente siquiera con capacidades medianas.

Más que nunca se levanta ahora el peligro de la absorción por los Yanquis. Ellos tratarán de imponer a este Continente su modo de pensar en materia social, con ello su dominación, pues el signo de los tiempos que principian es el de la Reforma Social.

Desgraciadamente, en la mayor parte de los países menores de la América Hispana, los Gobiernos están en manos de politiqueros adocenados, que aquí en Costa Rica también nos son conocidos por tristes experiencias. Ellos están, ante los problemas que el momento histórico presenta, simplemente perplejos; en medio de la ola de desasosiego social para combatir la cual les falta absolutamente toda preparación, la que muchos de ellos no comprenden siquiera en su verdadera significación, y mucho menos son capaces de analizar en sus verdaderas aunque no siempre patentes causas, a fin de aplicar el remedio heroico, en vez de buscar alivio a los síntomas exteriores por medio de paños tibios; en medio de esa ola, que es signo de tempestad, se apoderará de tales gobernantes un sentimiento de infantil desamparo; y desde hoy podemos tomar por seguro, que muchos de ellos no hallarán otro camino de salvación, que el de buscar auxilio y consejo en Wáshington. Creerán muchos de ellos lo que pretende la literatura barata

norte-americana, que la «americanización», la adopción de «métodos norte—americanos» es el camino de la salvación ante los peligros del descontento social, cuando éste en cada país del mundo tiene sus causas especiales, locales, y pide remedios especiales, locales; cuando lo que tiene de común en todo el mundo, es precisamente lo que la «americanización», los «métodos americanos», en vez de combatir, llevan al extremo: la organización empresaria que hace del hombre un número, una máquina, y una doctrina política y social que con la afirmación barata de que todos los caminos están abiertos para todos, pretende consolar a los que en la carrera hacia el bienestar quedan atrás, debiendo ir a pie y cargados con toda clase de impedimentos, mientras otros, libres y en automóvil, fácilmente los vencen. Más que en ninguna parte del mundo, es en los Estados Unidos donde la Reforma Social se impone, y lejos de hacerse cargo claramente de esta necesidad, esa ciencia barata popularizante con que desde el Norte se inunda a estos países, predica la «ame-

ricanización» como remedio de males, que ella misma no comprende. Y desgraciadamente ese evangelio halla creyentes aquí.

Nada más absurdo, que el querer uniformar tal Reforma. Si ella ha de dar resultados prácticos, deberá partir en cada país de las condiciones étnicas, religiosas, económicas preexistentes a la crisis, y estas condiciones locales lo son en extremo, son producto de la raza, de la región por ella poblada, y de otras influencias especiales que en cada país y sobre cada pueblo se hacen sentir. Todo esto separa a Costa Rica enteramente de los Estados Unidos, todo esto la aproxima de los pueblos hermanos de la América Hispánica. Como a cada hombre, así a cada Nación le distingue su individualidad, y si bien el individuo debe subordinarse a la colectividad, dentro de ella se reduce su significación a la de un cero si renuncia a toda característica individual. El carácter individual nace con el hombre y se desarrolla según el ambiente en que vive. Y es difícil, si no imposible, cambiarlo más

tarde. Así con los pueblos: pretender borrar por completo lo tradicional, ponerse un uniforme, modernizarse despreciando lo que les era característico, es degradarse a la categoría de pueblos salvajes, que no tienen nada digno de conservar, a los que la civilización debe traerles todo. Y no es mucho más edificante el espectáculo de un pueblo que desprecia su carácter tradicional para remedar el de otros, que le parecen más adelantados, que el de un jefe de tribu africana que con ponerse chistera y puños blancos realza su negra piel y su cara de orangután.

¿A qué viene todo esto—? A indicar a usted, señor Acosta, que no solamente compromisos que se relacionan con enajenación de terreno nacional, con renuncia a derechos legítimamente adquiridos en litigios fallados, con la admisión de un control extraño sobre la política internacional del país, como establecería la Liga de Naciones Wilsoniana, o con la aceptación de una tutela en asuntos de orden económico, ponen en peligro la autonomía, la verdadera independencia de la Nación, a—

fectan los vitales intereses económicos del pueblo y del Estado. Y, la promesa formal o informal de concesiones al parecer enteramente inocuas en cualquier terreno, en cualquier orden de las atribuciones o deberes inherentes a la autoridad del Gobierno de una Nación Soberana, es en sus efectos un compromiso que hiera la autonomía política o el bienestar social y económico de esta Nación.

Y por esta razón, no basta a los que pensamos seriamente y que observamos con creciente alarma lo que pasa hoy en el mundo, la afirmación de usted, de que no ha contraído usted ni la Revolución compromisos que afecten los intereses políticos o económicos de la Nación costarricense. Compromisos que a usted y sus compañeros pudieron parecer sin consecuencias, favorables si acaso, bien pueden parecer inaceptables a la opinión pública, que hoy con ánimo despreocupado los examine en todos sus aspectos, en todas sus posibles consecuencias.

No es una exagerada suspicacia la causa de mi interpelación. Compromi-

sos existen, según la Proclama a que hice referencia: cabe preguntar pues, ¿Cuáles son ellos? Nadie puede obligar a los que hayan de darle a usted su voto, a aceptar sin crítica ni objeción su afirmación de que tales compromisos no afectan la autonomía política ni los intereses económicos de Costa Rica.

Sería inconsulto proceder, tratar de ganar la elección sin dar a conocer al pueblo todo, y precisamente a la opinión y a la crítica de oposición, de antemano, toda la verdad. Si consultivamente usted sale electo, usted podrá con plena razón exigir que se respete lo convenido, pues cada voto depositado a su favor es la ratificación de ello de parte del votante. Si así no se hace, crea usted desde antes de hacerse cargo del Gobierno, una situación política futura llena no solamente de grandes dificultades, sino de graves peligros.

Repito lo que dije al principio: un verdadero amigo le dirige estas palabras. No son amigos de verdad, los que velando los hechos quieren adelantar su causa impidiendo la discusión, aprovechando la corriente puramente sentimen-

tal del momento, confiados en que toda dificultad se allanará más tarde. Es una grave equivocación la de los que así piensan.

Usted, una vez electo y en el Poder, no pensará gobernar con los medios de los Tinoco e Yglesias. La elección de usted es precisamente la protesta contra ellos. Y el recurso más trillado de esos despotismos es el de callar la opinión pública que se exprese contraria, en la Prensa.

Es muy de desearse que la Ley de Imprenta se reforme. Es escandaloso que con pretexto de libertad de imprenta se pueda insultar de manera soez a la persona y a la familia de cualquier funcionario público, así se trate del Presidente mismo. Pero, el refrenar los desbordes de la Prensa debe precisamente tener el objeto de darle libertad amplia para la discusión objetiva de los actos políticos del Gobierno, el cual, teniendo armas contra el abuso, no tendrá ya excusa si con pretexto de cortar el abuso, ahoga la discusión misma.

Si usted y los que le rodean proceden, pues, en el gravísimo asunto que

he tratado, con imprudencia, prepárense para tener que oír después, lo que no les será agradable.

Se trata de hacer una elección enteramente libre, enteramente legal, que traduzca en su resultado el verdadero sentir, la verdadera opinión de la mayoría.

No basta para ello que el pueblo en su justo entusiasmo por el hombre que es para él la encarnación de la revolución emancipadora, elija a usted sincera y espontáneamente. Se trata de erigir un Gobierno que pise terreno firme, que pueda obrar con autoridad legal y moral indiscutible, que tenga derecho aun de imponerse, si las circunstancias así lo exigieren, apoyado tranquilamente en el documento que acredite el verdadero resultado de la elección. Pero debe ser ese resultado legalmente correcto, a la vez un resultado moralmente indiscutible, y solamente cuando el pueblo al depositar su voto hubiere procedido con conocimiento de causa, se podrá considerar como dada esa primordial premisa.

El pueblo no puede, al votar en la

elección, pretender estar decidiendo toda cuestión que posteriormente se presente; para eso precisamente delega el Poder en el Gobierno, al cual le confiere amplia libertad de acción. Pero si una elección se hace en momentos en que graves problemas ya están planteados, el pueblo debe exigir que le sean presentados con todos sus antecedentes, en todos sus aspectos, pues el resultado de la elección en tales circunstancias debe ser la resolución de la Nación sobre el camino que haya de tomarse en estos asuntos.

Espero, que esta carta le ofrezca la ocasión de decir todo lo que la conciencia pública desea saber y necesita saber.

Soy de Ud., señor Acosta,

UN VERDADERO AMIGO

— En un pueblo remoto, Setiembre 1919.

Bibliografía

Francisco Machon Vilanova.—«Mis Opiniones sobre educación».—Imprenta Nacional. San Salvador. 1919.

Recibí hace pocos días este libro, que su autor llama «opúsculo»; y como, a mi parecer, tiene más miga que muchas obras gordas de semejante asunto, «libro» he de considerarlo.... A primera vista y en síntesis, veo y digo que esa hermana República del Salvador, no anda lejos de esta costarricense, cuanto a pedagogos hechizos y sus fechorías educacionales.

El señor de Vilanova dice, claro y fuerte, su pensar y sentir. Mete mano—en confianza—y tira duro a revolcar, luchando, a sus políticos, «liberales» de nombre y «tiranuelos» de hecho, sin dejar de ser serviles imitadores de lo ajeno y remoto, incomprensido, impracticable sin deformación nacional de su país salvadoreño.

Hay allá también cierta especie de

«camarilla» pedagógica de Su Majestad.... ñor Demos, y.... «Hé ahí» — dice el autor — «por qué cada reglamento, cada plan de estudios, viene con el mismo sello de imperfección».... Y tampoco allá se decide el Ministerio del ramo «a no escoger, al efecto, personas que ya hubiesen intervenido en esos asuntos».

Cuando no me parece acertado el crítico, es al decir: «nuestra civilización va, por lo menos, cinco siglos atrás de la europea»... Bastante han recibido ya de la misma estas Repúblicas, en cultura y aseo, por decirlo así. Sólo alguno que otro tiranuelo indecente suele dar saltos atrás y plantarse, no digamos en la edad-media, ni en la llamada antigua, sino en puro salvajismo—edad del oso y las cavernas.

Pero esos prehistóricos suelen irse malditos de Dios y de los hombres, y quedan bibliotecas, teatros y.... manicomios—donde, si el cristo crece, irán a parar todos los pedagogos trastornados—. Se sienten señales, en la juventud estudiantosa, de redención y salvamento. ¡Harto hicieron por entorpecerla los pedantes!

No me parece malo que inmigre lo extranjero, sino que por acá se tome «grosso modo», en crudo, sin racional adaptación. El bien y la verdad deben aceptarse, de donde quiera que vengan: y su aceptación aparece forma visible de la solidaridad humana. Bien habrá de verlo el autor, a poco de fijar en ello su ilustrada atención.

Respecto del «horror»—que insinúa—de sus compatriotas a la Escuela, veo notable diferencia de pensar en Costa Rica, donde hasta los simples campesinos suelen dar «doctores» a esta República, y cualquier alcalde de barrio un señor Presidente: gracias al «amor» de todos a la Escuela.... Por eso me resulta pecado mortal el de los ruines pedagogos que trastornan el centro de enseñanza, en daño de la juventud.

Después de breve introducción, se halla dividido este asunto en cuatro partes: fin de la educación, educando, educador y medio, es decir, «para qué, a quién, quién y dónde se educa».... Largamente trata de todo ello el erudito y bien intencionado autor, siempre contrario a los errores que prevalecen en

su país acerca de «educación y enseñanza», que otros dirían «instrucción pública».

Sobre su primer punto filosofa bastante nuestro sabio autor, y llega a repetir aceptada esta gran verdad: «a la escuela sólo se va a prepararse para aprender». Luego trata, según Spencer, de la cultura física, intelectual y moral, mostrando de paso los vicios y defectos de todo ello que prevalecen en su país.

Hay un párrafo muy notable (página 20) que algo recuerda de Víctor Hugo, tocante a enseñanza religiosa y su torpe supresión por los politicastos, llamados liberales, de su país.... ¡Qué diría de los arcaicos pedagogos, devotos de la remotísima teosofía!.... Sus programas, tendenciosos a ese respecto, son por ventura letra muerta para los maestros de Educación Común.

En el capítulo segundo: «del educando», dice mucho contra la pereza de aquellos niños y el poco empeño de sus padres por educar la prole.... Antes dejó indicado—a ese propósito—de mucha honra para el país de las mujeres bonitas. Ahora tengo de correr por el

lugar tercero: «del educador», viendo cómo allí también corre fuera en busca de mejores condiciones de vida....

Y descanso en el cuarto y último punto: «el medio», donde censura el estado social de aquel país, y donde hallo un hermoso párrafo acerca de la mujer salvadoreña, laboriosa, fuerte y muy digna de nueva educación.... En eso no parece tan pobre la situación de Costa Rica, con su «Colegio Superior» para maestras de escuela, y niñas que luego serán señoras de su casa.

Por cierto que a propósito del «Colegio Superior de Señoritas», ocurre alguna cosa contraria al pensamiento del autor, sobre intervención extranjera en la cultura nacional.... Aquí está todavía, en vísperas de volver a su tierra, la ilustre señorita Inglesa que durante veinte años dirigió sabiamente dicho Centro de educación pública en Costa Rica.

Por lo demás y para concluir estos apuntes bibliográficos, he de anotar aquí que, a mi modo de ver, el distinguido escritor salvadoreño nada dice de un gran instituto armado en la República,

de soberana fuerza educativa, y también de origen extranjero: la «benemérita Guardia Civil», de origen español. Y eso que la noble madre patria queda envuelta en etcéteras, siempre que nuestro señor de Vilanova trae a su ilustrado asunto nombres de nación.

Nada tiene cualquier olvido, en suma, para que desmerezca un librito cuya lectura me parece muy recomendable, si no a los pedagogos de acá, incorregibles, a tantos jóvenes que han de ponerles la ceniza en la frente.

(San José, 25-VIII-19.)

VAL. F. FERRAZ.

Capítulo XXXVII de la obra “Vida del Libertador”

por Felipe Larrazábal,
con notas de Rufino Blanco-Fombona

I.--Los Estados Unidos se deciden por fin, después de doce años que los países de América ejercen la soberanía, constituidos en naciones independien-

tes, a reconocer la emancipación de dichas naciones.

En medio de los triunfos que acompañaron en las provincias del Sur a las armas colombianas, triunfos que tanto lisonjearon nuestro orgullo, un hecho, justísimo en su esencia, trascendental en sus fines, aunque tardó en su consumación, vino a rebosar la medida de las esperanzas y de las complacencias patrióticas. Hablamos del reconocimiento de nuestra independencia sancionado por el Congreso de los Estados Unidos de la América del Norte.

En otro de los capítulos anteriores vimos que, no obstante los avances que Henry Clay hiciera en 1820 para alcanzar tal objeto, el reconocimiento quedó diferido. Propúsole ahora el presidente James Monroe (8 de Marzo de 1822) bajo el ministerio del hábil político y hombre de Estado John Quincy Adams, quien hasta entonces lo había resistido, y parece que fué como arrastrado al acierto por circunstancias de la política internacional. (1)

(1) Life of J. Q. Adams by W. Seward, p. 122.

Gozábamos nosotros de grandes simpatías en el pueblo norte-americano, aunque nada se hizo, nada, por ayudarnos a conquistar nuestra independencia, olvidando los Estados Unidos que ellos tuvieron, en su empresa de libertarse, el apoyo de pueblos fuertes como España y como Francia. No sólo Clay sostenía nuestros derechos, con Duane, editor de la *Aurora*, de Filadelfia, sino muchos hombres dignos y generosos que empleaban su saber y su elocuencia en obsequio de nuestra causa. «Mr. De Witt Clinton—escribía Irvine al general chileno Carrera—ha sido electo gobernador del Estado de Nueva York; y tendrá siempre placer en saber la buena fortuna de usted y de su país. En verdad, *todos nosotros miramos a la América del Sur como una infortunada hermana cuya felicidad nos es querida*» (2). Pero esos mismos hombres influyentes, y el gobierno de Washington, sobre todo, temían, según expresaban, que no supiéramos constituirnos después de haber sabido libertarnos. El mismo Irvine es-

(2) Carta de Mr. Irvine al general Carrera.—Abril de 1817.

cribía a Carrera en 1816 lo siguiente:

«Los sud-americanos no conocen todavía el arte difícil del *self government* (gobierno de sí mismos). Acaso ellos están llamados a pasar por un severo aprendizaje antes de llegar a la tierra prometida. Si así estuviere ordenado por los poderes de lo Alto, el fin compensaría, sin embargo, la ofrenda de sangre y de caudales; porque *la libertad merece los más grandes sacrificios*. Establecer la libertad después de asegurar la independencia es la obra más difícil de todas. Los soldados pueden conseguir ésta; pero sólo hombres de Estado, sabios y honrados, son necesarios para organizar la constitución civil de un gobierno que mantenga aquélla. No desespero que podrán ustedes formar una sabia constitución *con el tiempo*. Esto no puede hacerse en un ensayo.»

Para 1822, fecha por donde va esta relación histórica, ya se habían desvanecido, según parece, los temores del gobierno de la Unión y de los hombres pensadores de aquel pueblo, y en un largo y razonado mensaje pidió el presidente a las Cámaras un acto legislati-

vo que lo autorizara para reconocer a Colombia y las nuevas repúblicas sud-americanas, como naciones soberanas e independientes.

«Es manifiesto a todos—decía el mensaje con sobrada sensatez—que las colonias antes españolas, no sólo están en plena posesión de su independencia, sino también que, considerando el estado actual de guerra y otras circunstancias, no hay ni el más ligero y remoto prospecto de que sean privadas de ella en lo futuro

«Cuando el resultado de esta lucha está manifiestamente decidido, los nuevos gobiernos tienen derecho a ser reconocidos y este reconocimiento no debe resistirse por las demás potencias»

(1)

(1) Recuérdese estas palabras de Monroe, expresión de la verdad del momento y de la verdad histórica; recuérdese que los Estados Unidos no ayudaron nuestra independencia oficialmente ni con un soldado, ni con un fusil, ni con un buque, ni con un dólar, ni siquiera con apoyo moral, ni siquiera con una neutralidad benévola. La vaga simpatía que pudieron tener hacia nosotros personas

aisladas, se ahogaba en la política del Gobierno y de la mayoría de la nación. Ese Gobierno de los Estados Unidos y esa mayoría estadounidense, ¿qué pensaban? Pensaban, primero, que éramos incapaces de conquistar la independencia, y luego, cuando nos vieron triunfantes por las armas, dudaron, como *nuestro amigo* el señor Irvine, que supiéramos constituirnos en Estado, y apenas creyeron, como *nuestro amigo* el señor Irvine, que *con el tiempo*, es decir, en el transcurso de años, quizás de siglos, fuéramos capaces de «formar una sabia constitución».

Todo esto es necesario recordarlo. Es necesario recordar con insistencia, sobre todo, que los Estados Unidos no nos reconocieron sino en 1822, cuando estábamos ejerciendo el gobierno propio y la soberanía como naciones emancipadas—aunque con varia fortuna militar,—desde doce años atrás, esto es, desde 1810; que los Estados Unidos ni nos ayudaron en nuestras horas de prueba ni nos reconocieron hasta que, según las palabras del presidente Monroe, estuvimos «*en plena posesión de la independencia*», hasta que no había «*el más ligero y remoto prospecto de que fuéramos privados de ella en lo futuro*».

Y esto debe tenerse muy presente ahora, en los comienzos del siglo XX, cuando ciertos elementos interesados en los Estados Unidos preconizan otra cosa; y cuando esa prédica influye hasta en algunos de nosotros. Un profesor, ex-ministro argentino de Rela-

ciones Exteriores, hombre profundo para sus jóvenes discípulos, el señor Zevallos, piensa—con una mentalidad colonial—que debemos nuestra emancipación a Monroe. Un distinguido publicista italiano, Orestes Ferrara, profesor de universidad en Cuba, cree que no hemos pagado «nuestra deuda de gratitud» a los Estados Unidos por el reconocimiento que hizo de nuestra independencia, y que debemos pagarle tal deuda mostrando absoluta sumisión a ese país en nuestras relaciones internacionales, al punto de seguirlos entusiasmados, por ejemplo, en su ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y en su inmiscuencia en la guerra que hoy está desangrando a Europa y retrotrayéndola a días de barbarie destructora. Olvida el eminente autor que la situación política de nuestras repúblicas, frente a Europa, no es ni puede ser la misma que la de los Estados Unidos en toda circunstancia; y que nosotros, precisamente, debemos vivir de eso, de una política de balanceo, de una política que explote la rivalidad entre Europa y los Estados Unidos, teniendo también de nuestra parte, hasta donde sea posible, primero la fuerza y luego el derecho.

Por lo demás, no cabe ignorar la actitud de los Estados Unidos respecto a su política con la América Latina durante la época de la independencia, y lo que significó en su nacimiento y ulteriores evoluciones la declaración de James Monroe (Diciembre de 1823)

después de publicada la célebre obra del escritor mexicano don Carlos Pereyra: *El Mito de Monroe*.

Baste ahora transcribir conceptos del escritor brasileño Eduardo Prado, quien en su libro *La ilusión yanqui* aclara la cuestión.

«¿Cuál fué la actitud de los Estados Unidos en relación con las Colonias rebeldes? Un autor hispano-americano, el señor Samper, de Colombia, lo dice en su obra *Ensayo sobre las revoluciones políticas* (Paris, 1861): «*En cuanto a los Estados Unidos, es curioso observar que siendo esa potencia la más interesada en favorecer nuestra independencia, bajo el punto de vista político, y no poco bajo el comercial, se mostró, sin embargo, mucho menos favorable que Inglaterra; indiferente por lo común hacia nuestra revolución y muy tardía en sus manifestaciones oficiales, como parsimoniosa en procurarnos los auxilios de armamento que solicitábamos, con nuestro dinero, de los negociantes y armadores*».

»Hasta 1822 la actitud de los Estados Unidos había sido de absoluta reserva y abstinencia, y como se trata de una nación que quiere presentarse como protectora de los ibero-americanos, es preciso confesar que su política no era de fraternidad sino de egoísmo. Hasta 1819 el gobierno de los Estados Unidos se había negado a recibir a los cónsules nombrados por Venezuela y por el gobierno de Buenos Aires, alegando varios pretextos.

(V. *Annual Register of the year: 1819-1820*, pág. 203. *London*). Y no reconoció la independencia de las repúblicas hispano-americanas sino el 9 de Marzo de 1822. . . . El pobre Haití era objeto del odio anglo-americano. Hamilton, de la Carolina del Sur, declaró en la Cámara de representantes que la independencia de Haití no debía ser tolerada de ningún modo. Hayne, secundado por todo su partido, quería que el simple hecho de que un país reconociese la independencia de Haití, fuese motivo para la ruptura de las relaciones diplomáticas de ese país con los Estados Unidos.

» En 1825 el gobierno de los Estados Unidos pidió al Zar de Rusia su intervención, unida a la de España, para que ésta cesase de hostilizar a sus antiguas colonias, ya independientes de hecho, y en particular a Colombia y a México. *Esto se hace*—decía el secretario de Estado, Henry Clay, a Middlenton, ministro yanquí en San Petersburgo— *porque si Colombia y México siguen en guerra con España, pueden eventualmente dirigir su acción a Cuba y acabar con la esclavitud de la isla.* Henry Clay mandó también que se pidiera a Colombia y a México que renunciasen a su expedición libertadora destinada a Cuba; y Middlenton recibió orden para que insistiera ante el Zar, jefe de la Santa Alianza, sobre las disposiciones de los Estados Unidos para impedir la independencia de Cuba.

«México y Colombia instaron a los Estados Unidos para que cumplieran las promesas contenidas en el célebre mensaje de Monroe. Henry Clay contestó que el mensaje contenía, en efecto, una promesa, pero que *los Estados Unidos habían hecho esa promesa a sí mismos* y no a otro país, y que, por consiguiente, ningún país tenía derecho para exigir el cumplimiento de tal promesa.

«... El ministro yanqui en Río de Janeiro, Raguet, opuso grandes dificultades a nuestra incipiente nacionalidad (del Brasil)... Raguet acusa de cobardía a nuestra escuadra en el Río de la Plata; dice que es inútil apelar a la razón y a la justicia, tratándose del pueblo brasileño; amenaza en términos groseros al Ministro de Relaciones Exteriores con una declaración de guerra que harán los Estados Unidos. «Este no es un pueblo civilizado», dice en la pág. 54... El gobierno yanqui se valió de las dificultades iniciales de nuestra independencia política para presentar reclamaciones desmedidas y exorbitantes... Léanse los insolentes mensajes del presidente Jackson al Congreso de los Estados Unidos sobre el Brasil y los otros países de la América del Sur. Aquel general sin escrúpulos, que fué el patriarca de la corrupción en su país, se expresa en sus mensajes al Congreso con grosera arrogancia al hablar del Brasil y de los otros países de Sur-América...»

«¿Será posible hablar de las islas Malvinas sin recordar uno de los mayores atentados contra el derecho de gentes, en este siglo (XIX), atentado que se perpetró (contra la Argentina) por una fuerza naval de los Estados Unidos y fué aprobado y sancionado por el gobierno de Washington? En 1831 los argentinos tenían una colonia en las islas Malvinas (*parte del territorio nacional, poco distante de la costa Este del país*). Algunos navíos pesqueros norte-americanos rehusaron obediencia a las órdenes del gobierno de esa colonia. De esto surgió un conflicto administrativo y diplomático entre el cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires y el gobierno argentino. La cuestión se hallaba en este estado, cuando la corbeta norte-americana *Lexington* salió de Buenos Aires, mandada por el capitán Siles Duncan, fué a las islas Malvinas, bombardeó el establecimiento argentino, desembarcó tropa, mató a muchos colonos, incendió todas las casas, arrasó todas las plantaciones, se llevó presos a los supervivientes hasta los Estados Unidos y abandonó a otros, en la mayor miseria, en costas desiertas del Uruguay...

«Con México, su inmediato vecino meridional, ¿la política de los Estados Unidos habrá sido de fraternidad? ¿Cuál es el hecho más importante de esa política? Una guerra...

«*El célebre Monroe dijo a uno de los insurgentes de México que los Estados Unidos favorecían la independencia de este*

pais bajo dos condiciones: la primera, que aceptara las instituciones anglo-americanas para su régimen político, y la segunda, que cediera una parte de su territorio a la República vecina. Esta es la verdadera doctrina Monroe. Data de 1812 (a).

«En 1817, un emisario de Pernambuco fué a los Estados Unidos para pedir auxilio (con objeto de ayudar a los independentes del Brasil): se le hizo objeto de burlas, y el gobierno de Washington se apresuró a poner los hechos en conocimiento del ministro portugués Correia da Serra. Cuando el Brasil se hizo independiente no recibimos prueba alguna de la buena voluntad de los anglo-americanos, y nuestra autonomía no fué reconocida por los Estados Unidos sino después de que otros países hicieron el reconocimiento de la emancipación del Brasil...

«La independencia de las naciones latinas de América no recibió protección de ninguna especie por parte de los Estados Unidos.» (EDUARDO PRADO: *La ilusión yanqui*, cap. I, *passim*. ed. castellana, Madrid, 1918.)

Larga es, en verdad, la cita que hacemos del escritor brasileño; necesitábase, sin embargo, un alegato extenso para poner las cosas en su punto. En vez de intentarlo nosotros, hemos preferido ceder la palabra al eminente publicista del Brasil. Con todo, para ser justos, debemos cohonestar el apa-

(a) Este párrafo en cursiva es del traductor castellano de *La ilusión yanqui*: nota de la pág. 26.

sionado alegato de Prado, agregando que algunos hombres de Estado yanquis, hábilmente puestos en acción por aquel genial intrigante y patriota don Francisco Miranda, y por el propio interés mercantil y político de los Estados Unidos, pensaron a fines del siglo XVIII (1798), en asociarse franca y resueltamente a la obra de nuestra emancipación, de acuerdo, entre las potencias, con Inglaterra, y entre los américo-latinos, con Miranda. El más decidido y brillante de estos intervencionistas norte-americanos, fué Hamilton, que ambicionaba, además, representar un papel de primer orden en el drama que podía iniciarse.

Los Estados Unidos acababan de recibir humillaciones de Francia. Un fuerte partido del país, furioso, quería la guerra con la nación francesa. España, aliada de ésta, iba a ser atacada en sus colonias; y los Estados Unidos, de acuerdo con Inglaterra, se repartirían el comercio de Hispano-América y algunos de sus territorios: ese era el plan.

¿Por qué fracasó o por qué no se pudo iniciar? Porque el proyecto no encontraba calor en la mayoría de los prohombres de los Estados Unidos, dada la triste idea que tenían de nosotros. El Presidente de la República, Adams, que se opuso al proyecto con todas sus fuerzas, era la voz elocuente del pensamiento general. ¿Y qué pensaba de nosotros el Presidente Adams? Oigámoslo:

«El pueblo de la América del Sur es el

más ignorante, el más fanático, el más supersticioso de los pueblos católico-romanos del universo; cree que la salvación eterna está limitada a él y a los españoles de Europa.... En cuanto a Inglaterra, la América inglesa y las otras naciones protestantes, nada quiere ni espera para ellas sino las llamas inapagables, eternas, de fuego y azufre.... ¿Era, pues, probable, era posible, que un plan como el de Miranda para un gobierno libre o una Confederación de gobiernos libres, pudiese ser introducido, establecido, entre tales pueblos, en todo ese vasto continente o en una cualquiera de sus partes? Me pareció más extravagante que los planes de Condorcet y de Brissot para establecer la democracia en Francia; planes que consideré tan absurdos como los de querer establecer democracia entre aves, bestias y peces... »

«El complot de Miranda, el complot de Pitt, el complot de Hamilton, si Hamilton realmente tuvo parte en él, estaba en oposición directa con mi sistema: era subversivo.... ¿Me creyeron Pitt y Miranda fascinado, hechizado, encantado con lo que había sucedido en Francia (la Revolución francesa) hasta el punto de empeñarme y empeñar a costosos y sangrientos experimentos para excitar los mismos horrores en la América del Sur?»

Cualquiera creería que la existencia de los Estados Unidos iba a peligrar porque se

le pedía al gobierno contribuyese a la libertad del continente americano, de cuyo comercio y de cuyo territorio iban los Estados Unidos a beneficiarse. ¿Y a contribuir con qué? Con un pequeño contingente de 4.000 hombres. El humanitario y ciego Presidente Adams, con su alma ultra-conservadora, optó por humillarse a Francia, dejando helado al mismo general Washington según la exclamación de éste (*me dejó helado*); y por llamar a Pitt, que propiciaba la revolución de Hispano-América, en beneficio de Inglaterra, «*ignorante e incauto mozo*».

«*Ningún país posee tantas ventajas como Sur-América para ejercer el comercio y desarrollar su poder marítimo. ¿Qué iba a ser de la India y de la China si la comunicación comercial, la navegación, el poder, se abrían paso entre la América del Sur y el Oriente? ¿Qué iba a ser de la East India Company, de las posesiones inglesas? ¿A dónde iba a llevar ese ignorante e incauto mozo (Pitt) a su rey, a su nación?*»

Basta con lo expuesto. Si se quisieran más amplias informaciones respecto a la política anglo-yanqui con respecto a Sur-América y a Miranda, a fines del siglo XVIII y posteriormente, léanse la biografía de Jefferson, por Randall, la de Adams, por Charles F. Adams, y la de Miranda, por Ricardo Becerra.—(R. B. F.)

La Comisión del Congreso presentó

un informe favorable, diciendo en sustancia: *negar nosotros a los pueblos de la América española el derecho a su independencia, sería renunciar virtualmente a la nuestra.* El Congreso se formó en comisión para estudiar la materia, y resolvió *reconocer la independencia de las naciones americanas, antes provincias españolas.*

Del mensaje del presidente y de los trabajos del Congreso dió puntual noticia el *Nacional Intelligencer* del 9 de Marzo y los días sucesivos; notándose solemnidad en la discusión e interés general por los *bravos y virtuosos pueblos del Sur.* De 160 votos que se contaron, 159 fueron favorables a nuestro reconocimiento; uno solo, el de Mr. Garnett, se pronunció en contra.



PRODUCTOS DE CARTER
LOS MEJORES

Tintas negra, azul-negra, rojas, azul, para sellos de hule y de metal todos colores, para plumas fuente, para dibujo Indelible y China, Eureka, Pastas Ideal y Cico, Gomas, Papel carbón varias clases y colores, cintas para máquina de escribir varias clases, aceites para máquinas de escribir, etc.

Acaba de recibir la
LIBRERIA TORMO

Avenida Central, frente al Banco Mercantil

y los vende a

PRECIOS BARATOS

Antes de comprar Libros,
Objetos de Escritorio, Utiles
para Escuelas, y Papelería
en general, suplicamos a
usted

Consultar
Nuestros Precios
y se convencerá de que son
los más baratos.

LIBRERIA

TORMO

Avenida Central, frente al Banco Mercantil

SAN JOSE - COSTA RICA